





Autorización de pago a Grupo Empresarial Ento, S.A de C.V derivada de las sentencias cuyos expedientes son **751/2ª Sala/19 y 395/Sala Especializada/18.**

**5.- Clausura de la sesión extraordinaria.**

Después de que el orden el día es sometido a consideración de los miembros del Ayuntamiento, se procede a emitir la votación correspondiente y por ende el siguiente -

**ACUERDO.** - Por **10 diez votos a favor se aprueba** el orden del día de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria. -----

4.- En atención al cuarto punto del orden del día, se da lectura al oficio número **SINDICO/2021-07**, presentado por la Síndico Municipal, **Lic. Alma Delia Huerta Vera**, mediante el cual Solicita la Autorización de pago a Grupo Empresarial Ento, S.A de C.V derivada de las sentencias cuyos expedientes son **751/2ª Sala/19 y 395/Sala Especializada/18**, por los montos de **\$ 378,500.28** (Trecientos setenta y ocho mil quinientos pesos <sup>28</sup>/100 m.n) y **\$ 208,536.33** (Doscientos ocho mil quinientos treinta y seis pesos <sup>33</sup>/100 m.n).-----

En uso de la voz, el regidor **Fidel Armando Ruiz Ramírez**, solicita la presencia del Coordinador de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y ecología **Lic. José Belmonte Jaramillo**, para exponer el alcance de las sentencias mencionadas por lo que manifiesta que dichos pagos son necesarios para dar cumplimiento a requerimientos de pago y con ello dar cumplimiento a lo sentenciado por el **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.** -

Acto seguido, en uso de la voz, la regidora **Lucía Storms Montenegro**, solicita copia de las sentencias mencionadas, el **Lic. José Belmonte Jaramillo**, proporciona dicha información solicitada a el Cuerpo Colegiado. -----

Manifestando además el **Lic. José Belmonte Jaramillo**, que dicho acuerdo se le debe Informar al **Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato., (SATEG)**, esto en relación a que con anterioridad se solicitó mediante oficios número **SATEG-03-01-26-0024/2020 y SATEG-03-01-26-0042/2020**, se informe el estatus que guardan dichos expedientes, así como expedir copia simple de los acuerdos dictados por el Ayuntamiento, antes de realizar cualquier pago a **Grupo Empresarial Ento, S.A de C.V.**-----

Después de que el punto ha sido analizado ampliamente, es sometido a votación y el Ayuntamiento emite los siguientes **ACUERDOS:** -----

Vertical text on the left margin containing multiple signatures and the text 'AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL' repeated vertically.

Vertical text on the right margin containing the text 'AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL' repeated vertically.



